

SIONCARGO S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTE DE CARGA

Guayaquil, 12 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE SIONCARGO S.A.
CIUDAD.

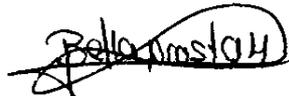
En mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SIONCARGO S.A.** Empresa de Transporte Terrestre De Carga Pesada; someto a consideración de ustedes señores Accionistas, los Balances y Anexos del Ejercicio Económico del año **2011**, para conocimiento y aprobación de los mismos, por la Junta General de Accionistas.

También detallo a continuación el Informe Anual del año **2011** o Memoria explicativa de las actividades desarrolladas por mí representada durante el presente Ejercicio Económico año **2011**,

- 1.1 En lo relacionado a hechos extraordinarios del presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal.
- 1.2 En cuanto a la situación financiera al cierre del Ejercicio año **2011**, debo decir que nuestra empresa presenta Ingresos Operacionales por DOCE MIL CON 00/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 12,000.00); los Gastos de Operación SIETE MIL OCHOCIENTOS DOS CON 96/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 7,802.96) quedando una Utilidad antes de Participación por CUATRO MIL CIENTONOVENTA Y SIETE CON 04/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 4,197.04), la Participación del 15% es de SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 56/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 629.56), el Impuesto a la Renta por un valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 20/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 856.20), quedando finalmente DOS MIL SETECIENTOS ONCE CON 28/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 2,711.28) como Utilidad para Reservas y Dividendos de así decidirlo la Junta General.
- 1.3 Como administrador presento a ustedes señores accionistas este informe, y aprovecho la oportunidad para sugerir que la utilidad del presente ejercicio sea destinada en su totalidad a cuentas de reservas.

Presento mi informe anual del año **2011**, en cumplimiento de mis obligaciones consignadas en los Estatutos Sociales, y de conformidad con los Artículos 230 y 231 numeral 2 y Artículo 263 numerales 1, 2, 4 de la Ley de Compañías en vigencia, también he procedido a entregar el Balance y sus anexos al COMISARIO de la compañía para que emita el informe respectivo.

Atentamente



Ing. Bella Acosta Hurtado
CI. 0914953393
GERENTE GENERAL

